



Cuestionario Básico a Establecimientos Autodiligenciamiento Web



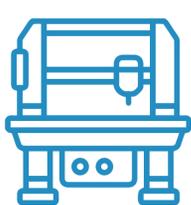
Módulo IV. Activos fijos



¡Recuerde!

Toda esta información corresponde al **período de referencia de 2023**.

1.



Este módulo recoge información sobre bienes de propiedad de la empresa utilizados en procesos de producción por un período superior a un año.

2.

¿Quién lo diligencia?

Representante legal/persona propietaria o quien delegue.

3.

¿Cómo está conformado el módulo?

Ítem a responder	¿Qué información previa se necesita?
Equipos de producción	-Valor a 31 de diciembre de 2023 de cada uno de los tipos de activos fijos. -Adquisiciones de activos fijos y reformas mayores realizadas en el 2023. -Ventas de activos fijos realizadas en el 2023.
Maquinaria	
Equipos de transporte	
Terrenos	
Mobiliarios	
Equipos de cómputo	
Equipos de comunicación	
Software y bases de datos	
Otros activos fijos	

4.

- Debe reportarse el **costo de reposición** de los activos fijos tomando en consideración las condiciones en las que se encontraban en la fecha señalada. Esto implica considerar la **depreciación** causada y los **cambios en su valor** por variaciones en los precios y el tipo de cambio.
- Los valores deben registrarse en **pesos**.

Si la persona que diligencia tiene alguna duda, puede consultar al personal DANE asignado para el acompañamiento de la unidad económica.